



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSÉ DE CHAZO**

**REGISTRO DE ASISTENCIA AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

**MATRIZ DE REGISTRO DE ASISTENCIA**

N.º	Nombres y Apellidos	N.º de Cédula	Género		Comunidad / Organización	Firma de Asistencia
			M	F		
1	Rosa Clementina Barreto Montero	0600380224		X	Moradora	Rosa Clementina
2	Rosa María Ramos Corcosco	0602315744		X	Moradora	Rosa Ramos
3	Carmen Salomón Miranda Choua	0601734379		X	Moradora	Carmen Miranda
4	Elios Moises Perez	0602251043	X		Morador	Elios Moises
5	Pedro Eduardo Sandoval Canoso	0602180978	X		Morador	Pedro Sandoval
6	Rosa Elena González Villegome	0601479240		X	Moradora	Rosa González
7	Narciso Cayo González Villegome	0601724784		X	Moradora	Narciso González
8	José Luis López López	060088893-7	X		Morador	José López
9	Pedro Alberto López López	060210007-5	X		Morador	Pedro López

**INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento de los principios de licitud, lealtad, transparencia, finalidad, pertinencia y minimización de datos, establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazó informa que los datos personales recopilados mediante el presente registro serán tratados exclusivamente para:

- \* Verificar y registrar la participación ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas.
- \* Elaborar actas, informes, registros y demás documentos de respaldo requeridos por la normativa vigente.
- \* Generar evidencias de participación ciudadana para fines de control social y transparencia institucional.
- \* Cumplir obligaciones legales ante las entidades competentes.

Los datos personales serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades señaladas y las obligaciones legales aplicables. La institución adoptará las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de la información.

Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, actualización, eliminación, oposición, portabilidad y demás previstos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSÉ DE CHAZO**

**REGISTRO DE ASISTENCIA AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

**MATRIZ DE REGISTRO DE ASISTENCIA**

N.º	Nombres y Apellidos	N.º de Cédula	Género		Comunidad / Organización	Firma de Asistencia
			M	F		
10	Liliana Maribel Jema Ramos	0603800640		X	Morador	<i>[Firma]</i>
11	Pedro Pablo Barreto Montero	0600875165	X		Morador	<i>[Firma]</i>
12	Jose Elias Perez Zumbra	060225003	X		Morador	<i>[Firma]</i>
13	Morino Juanin Carco Jemo	0603801911		X	Morador	<i>[Firma]</i>
14	Blanca Pelores Chasco Jener	065 0041551		X	Morador	<i>[Firma]</i>
15	Melbora Liduina Ortiz Jema	0609184799		X	Morador	<i>[Firma]</i>
16	Mariana Elizabeth Lema Ramos	0603015413		X	Morador	<i>[Firma]</i>
17	Jinena Elizabeth Sandoval Ortiz	0603802025		X	Morador	<i>[Firma]</i>
18	Jiela Pamela Sandoval Sandoval	0606138782		X	Morador	<i>[Firma]</i>

**INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento de los principios de licitud, lealtad, transparencia, finalidad, pertinencia y minimización de datos, establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazó informa que los datos personales recopilados mediante el presente registro serán tratados exclusivamente para:

- \* Verificar y registrar la participación ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas.
- \* Elaborar actas, informes, registros y demás documentos de respaldo requeridos por la normativa vigente.
- \* Generar evidencias de participación ciudadana para fines de control social y transparencia institucional.
- \* Cumplir obligaciones legales ante las entidades competentes.

Los datos personales serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades señaladas y las obligaciones legales aplicables. La institución adoptará las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de la información.

Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, actualización, eliminación, oposición, portabilidad y demás previstos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

Fecha:

Lugar:

Horas:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSÉ DE CHAZO**

**REGISTRO DE ASISTENCIA AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

**MATRIZ DE REGISTRO DE ASISTENCIA**

N.º	Nombres y Apellidos	N.º de Cédula	Género			Comunidad / Organización	Firma de Asistencia
			M	F	Otros		
21	Dolando Wilfrido Carreras Ocaña	060423408-8	X			Parroquia SICH	
22	Stimbelina Emilia Ocaña Villagomez			X		Moradora	
23	Jessica Melidor Carcer Barreto	060492807-7		X		Cajita Comunitaria	
24	Manuel Eladio Lema Jandoral	0600801252	X			Morador	
25	Martha Inerovera Suarez Rodriguez	0601718158		X		Morador	
26	Lourdes Margarit Pello Chavaca	060274280-1		X		Moradora	
27	Irma Susana Villagomez Carrasco	060343016-6		X		Moradora	
28	Martha Elodia Cuina Sandoval	060215011-2		X		Moradora	
29	Orduo Marino Olmedo Yerez	0601731797		X		Morador	

**INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento de los principios de licitud, lealtad, transparencia, finalidad, pertinencia y minimización de datos, establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazó informa que los datos personales recopilados mediante el presente registro serán tratados exclusivamente para:

- \* Verificar y registrar la participación ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas.
- \* Elaborar actas, informes, registros y demás documentos de respaldo requeridos por la normativa vigente.
- \* Generar evidencias de participación ciudadana para fines de control social y transparencia institucional.
- \* Cumplir obligaciones legales ante las entidades competentes.

Los datos personales serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades señaladas y las obligaciones legales aplicables. La institución adoptará las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de la información.

Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, actualización, eliminación, oposición, portabilidad y demás previstos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

Fecha:

Lugar:

Hora:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSÉ DE CHAZO**

**REGISTRO DE ASISTENCIA AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

**MATRIZ DE REGISTRO DE ASISTENCIA**

N.º	Nombres y Apellidos	N.º de Cédula	Género		Comunidad / Organización	Firma de Asistencia
			M	F		
30	Jesenia Garamania Mejía Jerez	060539809-8		X	Morador	<i>Jesenia Mejía</i>
31	Rebeca Lopez Barreto	060165894-1		X	Morador	<i>Rebeca Lopez Barreto</i>
32	Marypaz Camanda Pinedo Villanov	06021000354		X	Morador	<i>Marypaz Pinedo</i>
33	Segundo Arturo Chavira	06092330004	X		Morador	<i>Arturo Chavira</i>
34	Pablo Augusto Montoro Marín	0602398096	X		Morador	<i>Augusto Montoro</i>
35	Dílan Julián Sandoval Sandoval	0605522184	X		Morador	<i>Dílan Sandoval</i>
36	Romero Ulpiano Pilco Chavira	0602114944	X		Morador	<i>Romero Pilco</i>
37	Abraham Ipolito Pusay Hamusa	0603746843	X		Operador	<i>Abraham Pusay</i>
38	Wilyderson Guachambulo Jarama A	0604126920	X		Técnico CAPRASA	<i>Wilyderson Jarama</i>

**INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento de los principios de licitud, lealtad, transparencia, finalidad, pertinencia y minimización de datos, establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazó informa que los datos personales recopilados mediante el presente registro serán tratados exclusivamente para:

- \* Verificar y registrar la participación ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas.
- \* Elaborar actas, informes, registros y demás documentos de respaldo requeridos por la normativa vigente.
- \* Generar evidencias de participación ciudadana para fines de control social y transparencia institucional.
- \* Cumplir obligaciones legales ante las entidades competentes.

Los datos personales serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades señaladas y las obligaciones legales aplicables. La institución adoptará las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de la información.

Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, actualización, eliminación, oposición, portabilidad y demás previstos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

Fecha:

Lugar:

Hora:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSÉ DE CHAZO**  
 REGISTRO DE ASISTENCIA AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

**MATRIZ DE REGISTRO DE ASISTENCIA**

N.º	Nombres y Apellidos	N.º de Cédula	Género			Comunidad / Organización	Firma de Asistencia
			M	F	Otros		
39	Ernel Julio Cuzco Lema	060296364-7	X			Morador	<i>[Firma]</i>
40	Eliana Geannina Barrios Curo	0603683988		X		Vocal	<i>[Firma]</i>
41	Filberto Santiago Montero Montero	0602108664	X			Morador	<i>[Firma]</i>
42	Maíra Tenando Padilla Oñiz	060495988-2		X		Tenencia Política	<i>[Firma]</i>
43	Carlos W. Mons Jongs Alvarez	060208709-0	X			Asamblea local C.	<i>[Firma]</i>
44	Cuzco Huaco Moisés Ezequiel	060203563-6				Asamblea local C.	<i>[Firma]</i>
45	Lorena Ramos Doris Estela	060380202-0			X	Morador	<i>[Firma]</i>
46	Denis Bayas	0603820808	X			Morador	<i>[Firma]</i>
47	Miguel Pilco	060487574-6	X			Vocal	<i>[Firma]</i>

**INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento de los principios de licitud, lealtad, transparencia, finalidad, pertinencia y minimización de datos, establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazó informa que los datos personales recopilados mediante el presente registro serán tratados exclusivamente para:

- \* Verificar y registrar la participación ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas.
- \* Elaborar actas, informes, registros y demás documentos de respaldo requeridos por la normativa vigente.
- \* Generar evidencias de participación ciudadana para fines de control social y transparencia institucional.
- \* Cumplir obligaciones legales ante las entidades competentes.

Los datos personales serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades señaladas y las obligaciones legales aplicables. La institución adoptará las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de la información.

Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, actualización, eliminación, oposición, portabilidad y demás previstos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSÉ DE CHAZO**

**REGISTRO DE ASISTENCIA AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

**MATRIZ DE REGISTRO DE ASISTENCIA**

N.º	Nombres y Apellidos	N.º de Cédula	Género		Comunidad / Organización	Firma de Asistencia
			M	F		
48	Fiorel Pema	0601800378			D-M-S-CH.	
49	Katherine Cuvrazo	0605512367		X	Morador	
50	Brayan Sanobval	0603801804	X		Morador	
51	Elizabeth Diaz	0603053014		X	Vocal	
52						
53						
54						
55						
56						

**INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento de los principios de licitud, lealtad, transparencia, finalidad, pertinencia y minimización de datos, establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazó informa que los datos personales recopilados mediante el presente registro serán tratados exclusivamente para:

- \* Elaborar actas, informes, registros y demás documentos de respaldo requeridos por la normativa vigente.
- \* Verificar y registrar la participación ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas.
- \* Generar evidencias de participación ciudadana para fines de control social y transparencia institucional.
- \* Cumplir obligaciones legales ante las entidades competentes.

Los datos personales serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades señaladas y las obligaciones legales aplicables. La institución adoptará las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de la información.

Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, actualización, eliminación, oposición, portabilidad y demás previstos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_